



CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA
TRIGESIMOSEGUNDA REUNION DEL
CONSEJO PARA ASUNTOS FINANCIEROS
Y MONETARIOS

ALADI/CR/Acuerdo 219
6 de mayo de 1998

ACUERDO 219

EL COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO La CR/Resolución 6, de fecha 17 de setiembre de 1981.

TENIENDO EN CUENTA El documento ALADI/SEC/Propuesta 205, de 16 de abril de 1998.

CONSIDERANDO Que corresponde elevar a consideración del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios las conclusiones y recomendaciones de la trigésimosexta reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/CAFM/XXXVI/Informe),

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar al Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios para que celebre su trigésimosegunda reunión en la ciudad de Caracas, Venezuela, en coincidencia con las reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos convocadas por el CEMLA para los días 27 y 28 de mayo de 1998.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente

AGENDA PROVISIONAL

Consideración del informe de la trigésimosexta reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios.